

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43093 COLLADO VILLALBA

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Collado Villalba,

En virtud de lo acordado en el procedimiento 661/08, dirijo a usted el presente a fin de hacer constar que, habiéndose publicado edicto en Boletín Oficial del Estado número 169, de fecha 14 de julio de 2009 (página número 83915), en el que se omite el Juzgado que ordena la publicación del mismo, por medio del presente se solicita la corrección de dicho error, y donde dice únicamente Collado Villalba, debe decir Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Collado Villalba, procedimiento ordinario 661/08.

Collado Villalba, 4 de noviembre de 2009.- El/La Secretario.

ID: A090090334-1